



El IEE denuncia que el esfuerzo fiscal en España supera en un 17% la media de la UE

Pierde 6 puntos de competitividad tributaria con respecto a 2020, obteniendo el puesto 33 de 38

Esther Zamora MADRID.

España obtendrá en 2024 95.000 millones de euros más en impuestos que en los años previos a la pandemia, llegando a los 295.000 millones recaudados, son los datos que se desprenden del estudio *Competitividad Fiscal 2024*, elaborado por el Instituto de Estudios Económicos (IEE). Estas cifras suponen que el esfuerzo fiscal de los españoles (una medida más fiable que la presión fiscal tradicional a la hora de calibrar el peso por cápita de la política tributaria) se sitúa un 17% por encima de la media comunitaria.

Con respecto al promedio de la OCDE, España se sitúa más de 16 puntos porcentuales por encima. El IEE, en este ámbito, maneja la segunda peor cifra en los últimos 4 años (la peor es 2023, cuando se situó en el 117,2%) y que certifica que se ha estancado. En 2021, se situaba en 112,8 puntos, en 2022 ascendió a los 116,4 y ya en 2023 se posicionó en su cifra más alta. Ante estos números, se pronunció Íñigo Fernández, presidente del IEE, que explicó que "debe basarse en la competitividad y neutralidad", poniendo en el foco que "muchas veces se utiliza la recaudación como un arma política más que como un instrumento para recaudar de forma justa y efectiva", añadió Fernández.

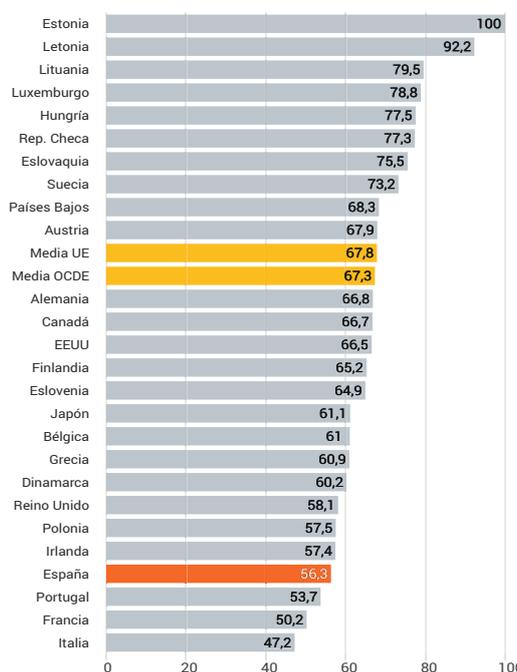
Esta gran diferencia que hay en las cifras con respecto a la Unión Europea, se debe también a la gran tasa de desempleo y economía sumergida existente en España, ya que si se logran cifras de empleo similares al nivel de la UE-27, se podrían obtener alrededor de 14.400 millones de euros más, equivalente a un punto sobre el PIB. De esta manera, se puede conocer el esfuerzo fiscal directo que realiza España a la hora de hacer frente al pago de los impuestos. La cifra es del 117%, 17 puntos más altos que el de la media de la Unión Europea y 82,2 más que Irlanda, el país que realiza un menor esfuerzo fiscal y que se encuentra en primera posición. Así, la presión fiscal de España, se prevé según el estudio de IEE, que represente un 39% sobre el PIB, mientras que el de la UE llega al 41,1%.

Competitividad fiscal

A través de los impuestos, también se puede medir la competitividad de los países, ya que el entorno económico y regulatorio de las empresas son fundamentales en el desarrollo de la economía. Para ello, está el Índice de Competitividad fis-

Competitividad Fiscal en las principales economías

España obtiene la posición 33 de 38



Fuente: Instituto de Estudios Económicos.

La presión fiscal en España ha crecido un 28%, mientras que el PIB lo ha hecho un 17%

cal, en el que se analiza el sistema tributario con diversas variables para conocer si hay una correlación entre la fiscalidad y la prosperidad económica. En el *ranking*, formado por 38 países, España se encuentra en la posición número 33, con un 56,3% de competitividad, por debajo de la que se encontraba en 2023 (31) y muy por debajo a la que ocupaba en el año 2020 (27). Por lo que en tan solo 4 años, el país ha perdido 6 puestos en lo que a competitividad fiscal respecta. Para tratar de comprender la mala posición de España, que se encuentra en cuarta posición por la cola, hay que tener en cuenta diversos indicadores que se han uti-

lizado para realizar el *ranking*. Entre ellos, destaca la presión fiscal normativa, el esfuerzo fiscal, la fiscalidad empresarial y la imposición sobre el ahorro. En todas ellas, se tienen en cuenta los impuestos que las atañen y que han subido en los últimos años por encima de la media de la Unión Europea y de la OCDE.

Otra de las variables fundamentales para conocer la competitividad fiscal de España es la presión tributaria empresarial.

Presión fiscal empresarial

Habiendo analizado las variables de la presión y esfuerzo fiscal, resulta imprescindible conocer cuáles son los impuestos que cuentan con un porcentaje de tipo impositivo por encima de la UE y que más cuesta a los empresarios.

El primero de ellos es el Impuesto sobre Sociedades, que cuenta con un tipo del 25%, frente al 21,3% de la media de la UE. Para conocer la competitividad fiscal a través de este impuesto, se tiene en cuenta

"España debe centrarse en controlar el gasto"

La presión fiscal de España ha crecido dos puntos desde el año 2020, mientras que la de la Unión Europea se ha reducido un 1,1%. Ante esta situación, el presidente del IEE, Íñigo Fernández, puso especial énfasis en que el Gobierno de España debería crear un Plan para controlar el gasto, poniendo de manifiesto que "en los últimos cinco años los impuestos no han dejado de subir, mientras que en Europa están bajando, y no se ha presentado ningún plan para controlar el gasto o gastar mejor".

la presión tributaria, que es un 24,1% más alta que la media de la UE, que se mantiene en el 100%, y un 15,9% superior a la OCDE (108,82).

Los Impuestos al ahorro y a las empresas también han sufrido subidas en los últimos años. Así, el presidente del IEE declaró que no se va por el camino correcto: "Creo que vamos por el lugar inadecuado, ya que no hay que poner el foco en subir los impuestos, si en el control del gasto", haciendo alusión a la falta de planes de control del gasto por el Gobierno, ya que la recaudación tributaria en 2023 marcó récord con 271.935 millones de euros, un 6,4% más que en 2022, y se prevé que este 2024 se alcancen los 295.000 millones.

Por último, otro de los impuestos que puede llegar a su tipo máximo es del de la Renta de las Personas Físicas, que puede llegar a alcanzar el 54%, mientras que la media de la UE está en el 39,6%, lo que suponen 6,1 puntos por encima.

Con todo, España enfrenta una presión fiscal muy superior a la de la media de la UE, con especial énfasis en la que afecta a las empresas y autónomos. Esta situación hace que se produzca una deslocalización de la inversión, ya que las compañías extranjeras no ven a España como un país rentable en el que establecer sus empresas, lo que influye directamente en la fuga de contribuyentes que podrían agrandar las arcas públicas del país.

Todas estas decisiones producen desventajas competitivas con respecto a otros países de la UE, que cuentan con una normativa fiscal menos restrictiva.